NACIONES UNIDAS

División de los Derechos de los Palestinos

Noviembre de 2007
Volumen XXX, Boletín No. 11

Boletín sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales relacionadas con la cuestión de Palestina

Índice

Página

I. El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino emite una declaración sobre el cuadragésimo aniversario de la aprobación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad 3

II. El Cuarteto expresa su apoyo a la Conferencia de Anápolis 5

III. El Secretario General se dirige a la Conferencia de Anápolis 6

IV. El Secretario General designa al Sr. Robert Serry Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio 8

V. El Secretario General designa al Sr. Vladimir Goryayev Director Ejecutivo del Registro de Daños y Perjuicios de las Naciones Unidas 9

VI. Mensaje del Secretario General con ocasión del Día de Solidaridad con el Pueblo Palestino 10

VII. La Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino acoge con satisfacción la Conferencia de Anápolis 12

VIII. El Consejo de Seguridad escucha una exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina 13

08-34789 (S) 080708 080708
0834789

El Boletín puede consultarse en la dirección de Internet del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL): http://unispal.un.org

I. El Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino emite una declaración sobre el cuadragésimo aniversario de la aprobación de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad

El 20 de noviembre de 2007, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, reunido en Nueva York, hizo pública la siguiente declaración (comunicado de prensa GA/PAL/1067):

Esta semana se cumple el cuadragésimo aniversario de la aprobación por el Consejo de Seguridad, el 22 de noviembre de 1967, de la resolución 242 (1967). "Insistiendo en la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por medio de la guerra", el Consejo pidió en esta resolución el "retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios que ocuparon" durante el conflicto. El Consejo afirmó además la necesidad de lograr una solución justa del problema de los refugiados. Aunque el mensaje de la resolución es claro, cuatro decenios después, la Ribera Occidental, la Franja de Gaza y Jerusalén Oriental siguen bajo la ocupación militar israelí. Hasta la fecha, se le ha negado al pueblo palestino el derecho a la libre determinación, la independencia nacional y la soberanía en su propia tierra. Ésta es la razón por la que hoy es necesario reiterar la importancia política de la resolución 242 (1967).

Desde 1967, el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino han pedido en reiteradas ocasiones a Israel que cumpla las obligaciones que, como Potencia ocupante, le incumben en virtud del derecho internacional humanitario. La población civil palestina, a la que se ha de proteger en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra, ha sufrido muchísimo, sometida diariamente desde hace mucho tiempo a la violencia, la subyugación y la humillación. Además, la Potencia ocupante ha seguido creando situaciones ilegales sobre el terreno mediante la confiscación de grandes extensiones de tierras palestinas, la construcción y ampliación de asentamientos, el establecimiento de puestos avanzados de colonos, y el desplazamiento de su propia población al territorio ocupado. El muro de separación que se está construyendo en la Ribera Occidental ocupada y alrededor de Jerusalén Oriental ha empeorado considerablemente las condiciones de la ocupación al tomar más terreno de los palestinos, separar a unos palestinos de otros y complicar más su movilidad. En vista de ello, el Comité insta firmemente a la comunidad mundial, especialmente a las Altas Partes Contratantes en el Cuarto Convenio de Ginebra, a que adopten medidas apropiadas y urgentes de conformidad con su artículo 1 para garantizar el respeto del Convenio.

El Comité reitera que la ocupación es la causa básica del conflicto árabe-israelí, cuyo núcleo es la cuestión de Palestina. Israel debe retirarse del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y del Golán sirio, de conformidad con la resolución 242 (1967), reafirmada en la resolución 338 (1973) y en numerosas resoluciones posteriores del Consejo de Seguridad. La resolución 242 (1967) ha ocupado un lugar central en todos los intentos por resolver el presente conflicto. Además, el principio de territorio por paz, que ha sido reconocido como la base de toda negociación de paz por las partes, constituye el fundamento de todas las iniciativas actuales, incluida la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe.

El Comité pide al Consejo de Seguridad que actúe de manera decisiva para aplicar sus propias resoluciones sobre la cuestión de Palestina, en particular sus resoluciones 242 (1967) y 338 (1973). Asimismo, el Comité espera que el Consejo de Seguridad, órgano principal de la Organización responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, cumpla sus obligaciones en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Por su parte, el Comité seguirá cumpliendo el mandato que la Asamblea General le ha confiado con miras a ayudar al pueblo palestino a ejercer sus derechos inalienables, con el fin de lograr una solución completa, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

Texto de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad

El texto completo de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad, aprobada por unanimidad en su 1382ª sesión, dice lo siguiente:

"*El Consejo de Seguridad*,

Expresando su constante preocupación por la grave situación en el Oriente Medio,

Insistiendo en la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por medio de la guerra y en la necesidad de trabajar por una paz justa y duradera, en la que todos los Estados de la zona puedan vivir con seguridad,

Insistiendo además en que todos los Estados Miembros, al aceptar la Carta de las Naciones Unidas, han contraído el compromiso de actuar de conformidad con el Artículo 2 de la Carta,

1. *Afirma* que el acatamiento de los principios de la Carta requiere que se establezca una paz justa y duradera en el Oriente Medio, la cual incluya la aplicación de los dos principios siguientes:

i) Retiro de las fuerzas armadas israelíes de los territorios que ocuparon durante el reciente conflicto;

ii) Terminación de todas las situaciones de beligerancia o alegaciones de su existencia, y respeto y reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona y de su derecho a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas y libres de amenaza o actos de fuerza;

2. *Afirma además* la necesidad de:

a) Garantizar la libertad de navegación por las vías internacionales de navegación de la zona.

b) Lograr una solución justa del problema de los refugiados;

c) Garantizar la inviolabilidad territorial e independencia política de todos los Estados de la zona, adoptando medidas que incluyan la creación de zonas desmilitarizadas;

3. *Pide* al Secretario General que designe un Representante Especial que marche al Oriente Medio, para establecer y mantener contactos con los Estados interesados a fin de promover un acuerdo y de ayudar en los esfuerzos para lograr

una solución pacífica y aceptada, de acuerdo con las disposiciones y principios de la presente resolución;

4. *Pide* al Secretario General que informe lo antes posible al Consejo de Seguridad sobre el progreso de los esfuerzos del Representante Especial."

II. El Cuarteto expresa su apoyo a la Conferencia de Anápolis

A continuación se reproduce el texto de la declaración emitida el 26 de noviembre de 2007 en Washington tras la reunión de los máximos responsables del Cuarteto, que representan a las Naciones Unidas, la Federación de Rusia, los Estados Unidos de América y la Unión Europea (comunicado de prensa SG/2133):

Los máximos responsables del Cuarteto, a saber, el Sr. Sergei Lavrov, Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, la Sra. Condoleezza Rice, Secretaria de Estado de los Estados Unidos, el Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Javier Solana, Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, el Sr. Luis Amado, Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal y la Sra. Benita Ferrero-Waldner, Comisaría de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, se reunieron hoy en Washington para examinar la situación en el Oriente Medio antes de la próxima Conferencia de Anápolis. Les acompañó el Sr. Tony Blair, Representante del Cuarteto.

El Cuarteto expresó su firme apoyo a la Conferencia de Anápolis del 27 de noviembre. Acogió con beneplácito el compromiso tanto del dirigente israelí como del dirigente palestino de iniciar unas negociaciones bilaterales tendientes a establecer un Estado palestino en la Ribera Occidental y en Gaza, y lograr la paz entre israelíes y palestinos. Ello ha sido el resultado de meses de trabajo de las partes y el Cuarteto, especialmente de la comunicación del Cuarteto con los miembros del Comité de Seguimiento de la Liga Árabe para ampliar el círculo de apoyo a la paz. El Cuarteto aplaudió los continuos esfuerzos realizados por las partes para cumplir sus respectivos compromisos en virtud de la fase I de la hoja de ruta e instó a la comunidad internacional a que prestara un apoyo firme a todas las iniciativas de las partes. Los máximos responsables tomaron nota del amplio apoyo internacional a la Conferencia de Anápolis y esperaban con interés que en la conferencia de donantes, que se iba a celebrar en París en el mes de diciembre, se consiguiera apoyo financiero internacional para las iniciativas encaminadas a sentar las bases de un Estado palestino viable y próspero. El Cuarteto acordó seguir participando estrechamente en el proceso y, a ese fin, se reunirá de nuevo en diciembre e invitará a asistir a miembros del Comité de Seguimiento de la Liga Árabe.

El Cuarteto afirmó su compromiso de aprovechar esta oportunidad para movilizar apoyo internacional a fin de lograr progresos significativos en la búsqueda de una solución negociada justa y duradera a este conflicto y, en última instancia, de una paz amplia en el Oriente Medio.

III. El Secretario General se dirige a la Conferencia de Anápolis

A continuación se reproduce el texto del discurso pronunciado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, ante la Conferencia de Anápolis sobre el Oriente Medio que se celebró el 27 de noviembre de 2007 (comunicado de prensa SG/SM/11300):

Hoy somos testigos de un nuevo comienzo del proceso de paz en el Oriente Medio. Me complace y me conmueve ser parte de esta reunión histórica.

Tras años de esperanzas fallidas y de terrible sufrimiento, quiero elogiar al Primer Ministro [Ehud] Olmert y al Presidente [Mahmoud] Abbas por lograr que Israel y la Organización de Liberación de Palestina vuelvan a comprometerse a resolver el conflicto que los separa. Conocen los riesgos y sacrificios que ello entraña, pero saben también que no hay otra opción más que la paz.

Quiero dar las gracias y felicitar a nuestros anfitriones, el Presidente [George W.] Bush y la Secretaria de Estado [Condoleezza] Rice, y, especialmente, al Presidente Abbas y al Primer Ministro Olmert. Su liderazgo y compromiso han hecho posible este nuevo comienzo. La participación de los Estados Unidos de América siempre ha sido crucial para el proceso de paz, y sigue siéndolo hoy día.

También quiero dar las gracias a los numerosos miembros de la Liga Árabe que se encuentran hoy aquí presentes. Hace cinco años, los países árabes suscribieron un histórico compromiso estratégico para alcanzar la paz. A principios de año, renovaron la Iniciativa de paz árabe. Su presencia hoy aquí demuestra su determinación a participar activamente en la búsqueda de la paz en la región.

Les prometo que el sistema de las Naciones Unidas prestará su pleno apoyo a ese renovado esfuerzo. Durante 60 años la Organización ha establecido los parámetros generales para la paz, primero en el plan de partición y después en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003) del Consejo de Seguridad. Hoy día, pocos asuntos son tan prioritarios para las Naciones Unidas como la búsqueda de una solución a este conflicto.

Durante 60 años los palestinos se han visto privados de su derecho fundamental a la libre determinación. Su sociedad se ha ido fragmentando cada vez más: territorialmente, debido a los asentamientos, la expropiación de tierras y el muro; social y económicamente, por el cierre de fronteras; y políticamente, por la separación entre Gaza y la Ribera Occidental. Los palestinos han empezado a temer que el sueño de alcanzar la condición de Estado se les pueda escapar de las manos.

Tenemos que invertir este creciente sentimiento de desesperanza y construir un proceso que comience a cambiar la vida de los palestinos y garantice su independencia y libertad. El proceso debe poner fin a la ocupación y crear un Estado de Palestina independiente y viable, que esté en paz consigo mismo y con sus vecinos.

Por su parte, Israel se enfrenta a verdaderos problemas de seguridad. Durante 60 años el pueblo israelí ha buscado una situación en la que pueda vivir seguro y libre de amenazas. Sin embargo, ello ha demostrado ser un objetivo difícil de alcanzar. Recientemente, el pueblo israelí ha vuelto a sentir la amenaza del ataque, y

su propio derecho a existir se ha visto cuestionado. Algunos han empezado a creer que la retirada de los territorios sólo conlleva nuevos actos de terrorismo.

Tenemos que invertir esta pérdida de fe y construir un proceso que responda a los intereses vitales de los israelíes: un Estado palestino que sea un verdadero asociado, unas fronteras seguras y reconocidas, y el fin permanente del conflicto.

Todo el Oriente Medio también anhela la paz. Una paz entre israelíes y palestinos y, por supuesto, una paz entre Israel y sus vecinos, sería el camino más seguro para estabilizar la región y contener los llamamientos a la violencia y el rechazo.

El éxito no depende de lo que digamos ahora, sino de lo que hagamos el día de mañana. Se establecerá un comité directivo y el Cuarteto tendrá su propia función, complementaria a un mecanismo de vigilancia trilateral. Para aplicar con éxito la hoja de ruta, debemos abandonar los planteamientos fragmentarios y abordar todos los aspectos del conflicto.

En primer lugar, es necesario empezar en serio las negociaciones sobre el estatuto definitivo y abordar todas las cuestiones: Jerusalén, los refugiados, las fronteras, los asentamientos, la seguridad y el agua. Las líneas generales de las soluciones a estas cuestiones están claras. No hay ninguna razón por la que no puedan resolverse en 2008.

En segundo lugar, debemos ayudar a la Autoridad Palestina a reconstruir, reformar y llevar a cabo su labor. Felicito al Primer Ministro [Salam] Fayyad y a su Gobierno por el responsable plan de reforma que han elaborado y las medidas de seguridad que ya han adoptado. Esto debe continuar, y confío en que un amplio grupo de donantes ofrezcan apoyo político y financiero en París y continúen haciéndolo en el futuro.

En tercer lugar, la situación sobre el terreno debe mejorar, rápida y visiblemente. Sin la aplicación de los compromisos de larga data contraídos en virtud de la hoja de ruta y el Acuerdo sobre los desplazamientos y el acceso, el proceso diplomático no podrá tener éxito. Para progresar se necesitan medidas paralelas y una estricta vigilancia.

El Cuarteto seguirá ejerciendo una función de liderazgo internacional y prestando apoyo a estas iniciativas. Quiero dar las gracias al Representante del Cuarteto, Sr. Tony Blair, por su clara visión e intensa labor realizada para asegurar que estas tres vías progresen paralelamente y se refuercen mutuamente.

El pueblo de Gaza ha sufrido más que ningún otro el conflicto y la pobreza. Debemos tenderles la mano. La ayuda humanitaria no puede sustituir a una economía que funcione. Ha llegado el momento de poner en marcha iniciativas concretas para aliviar su sufrimiento y transformar la desesperación en esperanza.

También tenemos que trabajar en el ámbito político para restablecer la unidad de Gaza y la Ribera Occidental bajo el gobierno legítimo de la Autoridad Palestina. Esto es fundamental para que el acuerdo de paz sea sostenible.

Asimismo esperamos que la reunión de hoy presagie una reducción de las tensiones regionales y abra la puerta al estudio de nuevas posibilidades de lograr una paz general. Estoy decidido a que se consiga la paz entre Israel y todos sus vecinos árabes, incluidos el Líbano y la República Árabe Siria.

Por encima de todo, el día de hoy marca un comienzo, no un final. Sé que existen diferentes expectativas, pero les pido a todos que aborden esta iniciativa con flexibilidad, paciencia y determinación. Basemos las expectativas en una evaluación realista y hagámonos responsables de las cosas que cada uno podamos hacer, sin perder la fe. Ahora que volvemos a embarcarnos juntos en esta búsqueda, no puede haber dudas, medidas a medias, ni marcha atrás. Esta vez, pase lo que pase, lleguemos hasta el final.

IV. El Secretario General designa al Sr. Robert Serry Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio

El 28 de noviembre de 2007 el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, dirigió una carta al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2007/690) en la que le informaba de su intención de designar al Sr. Robert H. Serry Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y su Representante Personal ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina. A continuación se reproducen ésta y otra carta de fecha 30 de noviembre de 2007 (S/2007/691) dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad:

Carta de fecha 28 de noviembre de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Informo por la presente al Consejo de Seguridad mi intención de designar al Sr. Robert H. Serry, de los Países Bajos, para que suceda al Sr. Michael C. Williams como Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y como mi Representante Personal ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina. El Sr. Serry se desempeñará como mi Enviado ante el Cuarteto.

El Sr. Serry es un diplomático de carrera con más de dos décadas de experiencia. Últimamente ocupó el cargo de Embajador de los Países Bajos en Irlanda. Como parte de su experiencia profesional, cabe señalar además cargos diplomáticos en Bangkok, Moscú, Nueva York y Kyiv. Ocupó también el cargo de Subsecretario de Gestión de Crisis de la División de Operaciones de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). El Sr. Serry dirigía la División de Asuntos del Oriente Medio del Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos cuando se celebró la Conferencia de Madrid, en 1991.

Mi intención es que el nuevo Coordinador Especial se guíe por los principios establecidos en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y en la hoja de ruta del Cuarteto, que el Consejo hizo suya en su resolución 1515 (2003). También solicito que promueva la consolidación de las iniciativas de las Naciones Unidas en apoyo del proceso político que se anunció en la conferencia celebrada en Anápolis (Estados Unidos de América) el 27 de noviembre de 2007.

Las funciones y obligaciones del Sr. Serry incluirán la coordinación de todas las actividades de las Naciones Unidas sobre el terreno vinculadas con el proceso de paz en el Oriente Medio, a fin de que la contribución de la Organización esté plenamente integrada y coordinada.

En su condición de Coordinador Especial, el Sr. Serry me representará en todas las reuniones y en todas las estructuras en que participen las partes y la comunidad internacional, e impartirá orientaciones políticas al sistema de las Naciones Unidas.

(*Firmado*) **Ban** Ki-moon

Carta de fecha 30 de noviembre de 2007 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de informarle de que su carta de fecha 28 de noviembre de 2007 (S/2007/690) relativa a su intención de nombrar al Sr. Robert H. Serry, de los Países Bajos, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y su Representante Personal ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad y de que éstos toman nota de su intención y del resto de la información contenida en la carta.

(*Firmado*) R. M. Marty M. **Natalegawa**
Presidente del Consejo de Seguridad

V. El Secretario General designa al Sr. Vladimir Goryayev Director Ejecutivo del Registro de Daños y Perjuicios de las Naciones Unidas

El 29 de noviembre de 2007 la Oficina del Portavoz del Secretario General hizo pública la siguiente declaración (comunicado de prensa SG/A/1110-PAL/2092):

En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución ES-10/17 (2007) de la Asamblea General, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, ha decidido designar a Vladimir Goryayev, de la Federación de Rusia, Director Ejecutivo de la Oficina del Registro de las Naciones Unidas de los daños y perjuicios causados por la construcción del muro en el territorio palestino ocupado.

Esta Oficina, con sede en Viena, es un órgano subsidiario de la Asamblea General que actúa bajo la autoridad administrativa del Secretario General.

En la actualidad el Sr. Goryayev ocupa el cargo de Director interino de la División de Asia y el Pacífico del Departamento de Asuntos Políticos, al que se incorporó en 1988. Con anterioridad, trabajó con el Ministerio de Relaciones Exteriores en Moscú.

En su nuevo cargo, el Sr. Goryayev se ocupará de supervisar y administrar la labor de la Oficina del Registro de Daños y Perjuicios de las Naciones Unidas. En su calidad de miembro por derecho propio de la Junta del Registro de Daños y

Perjuicios, también se encargará de revisar todos los casos de reclamaciones y presentarlos a los miembros de la Junta para su inclusión en el Registro.

VI. Mensaje del Secretario General con ocasión del Día de Solidaridad con el Pueblo Palestino

A continuación se reproduce el texto de la declaración pronunciada por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino celebrado el 29 de noviembre de 2007 (comunicado de prensa SG/SM/11301-OBV/670-PAL/2091). En la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y en las oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena, se celebraron reuniones especiales como parte de la celebración del Día de Solidaridad:

Este Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se celebra en un momento en que los palestinos siguen sufriendo la humillación y la violencia de la ocupación y el conflicto, pero también en un momento en el que se ha dado un nuevo paso hacia el logro de una solución al conflicto en la que se prevea la existencia de dos Estados.

Hace dos días en Anápolis, el Presidente [Mahmoud] Abbas y el Primer Ministro [Ehud] Olmert, reunidos bajo los auspicios del Presidente [George W.] Bush y ante una amplia representación de la comunidad internacional, incluidos miembros de la Liga Árabe, acordaron emprender negociaciones sobre todas las cuestiones fundamentales, sin excepción, a fin de concluir un tratado de paz que resuelva todas las cuestiones pendientes. Se comprometieron a esforzarse todo lo posible para llevarlo a término en 2008.

Lo que hace falta ahora es pasar a la acción. Lo que hagamos mañana importa más que lo que podamos decir hoy. En Anápolis prometí que las Naciones Unidas apoyarían sin reservas esta nueva iniciativa. Recalqué que durante 60 años la Organización había establecido los parámetros generales para la paz, primero en el plan de partición y después en las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002) y 1515 (2003) del Consejo de Seguridad, y que en la actualidad las Naciones Unidas tenían pocas prioridades más importantes que la búsqueda de una solución a este conflicto.

Todos sabemos las razones. Durante 60 años los palestinos se han visto privados de su derecho inalienable a la libre determinación. Su sociedad se ha ido fragmentando cada vez más: territorialmente, por los asentamientos, la expropiación de tierras y el muro levantado en el territorio palestino ocupado; social y económicamente, por el cierre de fronteras; y políticamente, por la separación entre Gaza y la Ribera Occidental. Los palestinos han empezado a temer que el sueño de alcanzar la condición de Estado se les pueda escapar de las manos. Se debe invertir este creciente sentimiento de desesperanza.

El proceso iniciado en Anápolis debe cambiar la vida de los palestinos y garantizar su independencia y la libertad. El proceso debe poner fin a la ocupación y crear un Estado de Palestina independiente y viable, que esté en paz consigo mismo y sus vecinos. También debe responder a los intereses vitales de los israelíes: un Estado palestino que sea un verdadero asociado y no una fuente de terrorismo, unas fronteras seguras y reconocidas, y el fin permanente del conflicto.

No podemos ignorar la profunda duda y desconfianza que albergan cada una de las partes sobre la voluntad y la capacidad del otro para lograr estos objetivos. Pese a los numerosos éxitos cosechados en el plano diplomático, las condiciones sobre el terreno se han vuelto más difíciles, que no más fáciles, para la mayoría de los palestinos y también para muchos israelíes.

Israel se enfrenta a verdaderas amenazas a la seguridad y varios civiles israelíes han muerto o resultado heridos en diversos ataques con cohetes. Asimismo, varios civiles palestinos han muerto o resultado heridos en diversas operaciones militares israelíes. La Franja de Gaza ha quedado cerrada casi por completo debido a la imposición de fuertes restricciones al abastecimiento de suministros y la movilidad de las personas, lo que ha generado una grave crisis humanitaria. Los asentamientos se han multiplicado a lo largo de toda la Ribera Occidental. Se han instalado puestos de control y se ha levantado un muro en el territorio ocupado. El desempleo y la pobreza están aumentando. Las humillaciones, las injusticias y el temor que anida en ambas partes dificultan el fomento de la confianza en el proceso político, pero eso es exactamente lo que tenemos que hacer. Debemos abandonar los planteamientos fragmentarios y abordar todos los aspectos del conflicto.

Es necesario empezar en serio las negociaciones sobre el estatuto definitivo y abordar todas las cuestiones: Jerusalén, los refugiados, las fronteras, los asentamientos, la seguridad y el agua. Las líneas generales de las soluciones a estas cuestiones están claras.

También debemos ayudar a la Autoridad Palestina a reconstruir, reformar y llevar a cabo su labor. Confío en que un amplio grupo de donantes ofrezcan apoyo político y financiero en la próxima conferencia de París y continúen haciéndolo en el futuro.

Asimismo, la situación sobre el terreno debe mejorar, rápida y visiblemente. Sin la aplicación de los compromisos de larga data contraídos en virtud de la hoja de ruta y el Acuerdo sobre los desplazamientos y el acceso, el proceso diplomático no podrá coronarse con éxito. Para progresar se necesitan medidas paralelas y una estricta vigilancia.

Si la paz se basa en la esperanza, y no en la desesperanza, también debemos tender la mano al pueblo de Gaza, que, más que ningún otro, ha sufrido el conflicto y la pobreza. La ayuda humanitaria es fundamental y las iniciativas de las Naciones Unidas a este respecto precisan de la ayuda de los donantes. Ahora bien, esa ayuda no puede sustituir a una economía que funcione. Ha llegado el momento de adoptar iniciativas concretas para aliviar su sufrimiento. También tenemos que restablecer la unidad de Gaza y la Ribera Occidental bajo la Autoridad Palestina legítima si queremos que el acuerdo de paz sea sostenible.

La visión del fin de la ocupación, del fin del conflicto y de dos Estados conviviendo en paz uno al lado del otro es una visión de justicia, de seguridad y de paz. Todavía se puede hacer realidad, pero ello sólo ocurrirá si todas las partes asumen la responsabilidad de aportar su grano de arena. Ahora que los dirigentes palestinos se han embarcado con Israel en la búsqueda de una nueva solución para poner fin al conflicto y garantizar un futuro mejor para sus hijos, demostremos nuestra solidaridad con el pueblo palestino, y también con el pueblo israelí, prestando nuestro apoyo incondicional a sus iniciativas, sin descanso hasta que se haya logrado el objetivo.

VII. La Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino acoge con satisfacción la Conferencia de Anápolis

El 29 de noviembre de 2007 la Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino hizo pública la siguiente declaración (comunicado de prensa GA/PAL/1070):

La Mesa del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino acoge con satisfacción la celebración de la Conferencia de Anápolis y el entendimiento mutuo alcanzado por el Presidente de la Autoridad Palestina, Sr. Mahmoud Abbas, y el Primer Ministro de Israel, Sr. Ehud Olmert.

La Mesa considera que esta Conferencia es una actividad fundamental para las negociaciones sobre el estatuto permanente destinadas a poner fin a la ocupación y establecer un Estado palestino viable en todas las zonas ocupadas por Israel en 1967, incluida Jerusalén Oriental, que conviva con Israel y sus vecinos en paz y seguridad. La Mesa celebra en particular el compromiso contraído por todas las partes para trabajar con miras a alcanzar ese objetivo. La Conferencia, convocada bajo los auspicios del Gobierno de los Estados Unidos, fue el resultado del serio y decidido esfuerzo realizado por el Presidente Abbas, el Primer Ministro Olmert, el Cuarteto, los asociados regionales, especialmente los países árabes, y muchos otros participantes clave, para revitalizar el proceso político con miras a lograr una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina y el conflicto más amplio entre árabes e israelíes.

Ahora es sumamente importante que las partes no pierdan el impulso actual y avancen en la solución de todas las cuestiones relativas al estatuto permanente sin excepción, a saber, las fronteras, Jerusalén, los refugiados, los asentamientos, la seguridad y los recursos hídricos. La comunidad mundial tiene interés en superar este enorme desafío y un importante papel que desempeñar en la prestación de apoyo a ese fin. La Mesa acoge con satisfacción la iniciativa de la Federación de Rusia de organizar una conferencia en Moscú a principios del año próximo para dar seguimiento a la aplicación de las medidas recogidas en los entendimientos a que se había llegado en Anápolis. Se espera que esa conferencia dé un mayor impulso y vigor a las actuales iniciativas para lograr la paz.

La Mesa también considera que la participación de la comunidad internacional en las cuestiones relativas al desarrollo económico de un futuro Estado de Palestina debe ir acompañada de actividades de apoyo a la consecución de progresos en la esfera política. A este respecto, la Mesa acoge con satisfacción la próxima conferencia de donantes de París.

La Conferencia de Anápolis ha abierto una nueva página en el repertorio de iniciativas internacionales para lograr la paz en la región. Esperamos que las partes tengan el coraje suficiente y la paciencia y previsión necesarias para conducir sus negociaciones a una conclusión eficaz y mutuamente aceptable durante 2008. En esta difícil tarea, las Naciones Unidas deberían desempeñar una función de ayuda y seguir manteniendo su responsabilidad permanente en relación con todos los aspectos de la cuestión de Palestina hasta que se resuelva de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional pertinentes, y hasta que puedan realizarse plenamente los derechos inalienables de los palestinos.

VIII. El Consejo de Seguridad escucha una exposición informativa sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El 30 de noviembre de 2007, el Sr. Lynn Pascoe, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, informó al Consejo de Seguridad sobre "La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina". A continuación se reproducen algunos fragmentos de su exposición. El acta literal de la sesión figura en el documento S/PV.5788):

...

Hace tres días, se alcanzó el avance más significativo registrado en el proceso de paz en varios años. El Primer Ministro israelí Olmert y el Presidente palestino Abbas llegaron a un entendimiento conjunto, al que dio lectura el Presidente Bush en la inauguración de la Conferencia de Anápolis. El acuerdo tiene tres elementos importantes.

Primero, los líderes acordaron iniciar inmediatamente negociaciones bilaterales de buena fe a fin de concertar un tratado de paz que permita resolver todos los asuntos pendientes, incluso todas las cuestiones esenciales, sin excepción, como se especifica en acuerdos anteriores. Acordaron no escatimar ningún esfuerzo hasta concluir un acuerdo antes de finales de 2008.

Segundo, acordaron que un comité directivo conjunto se reuniría continuamente. El comité supervisará la labor de los equipos de negociación, y su primera reunión se celebrará el 12 de diciembre de 2007. Los dos líderes también acordaron reunirse cada dos semanas.

Tercero, prometieron cumplir de inmediato sus obligaciones respectivas con arreglo a la hoja de ruta y acordaron formar un mecanismo estadounidense-palestino-israelí, encabezado por los Estados Unidos de América, para dar seguimiento a la aplicación. Asimismo, los líderes se comprometieron a seguir cumpliendo las obligaciones actuales dimanantes de la hoja de ruta hasta llegar a un tratado de paz. Los Estados Unidos supervisarán y evaluarán el cumplimiento del compromiso por las dos partes. A menos que éstas acuerden lo contrario, la aplicación del futuro tratado de paz estará sujeta al cumplimiento de la hoja de ruta.

Además del entendimiento conjunto al que llegaron, el líder israelí y el palestino conversaron entre sí y se dirigieron a los participantes en la Conferencia y al resto del mundo. El Presidente Abbas declaró que "en este día les tendemos la mano como asociados para la paz en pie de igualdad", manifestando que no era imposible lograr la paz si había voluntad y buena fe. Expresó también su determinación de luchar contra el terrorismo "en todas las circunstancias y cualesquiera fuesen los autores", diciendo: "Esto lo hacemos en aras de nuestro propio pueblo porque lo tenemos que hacer, no porque sea un requisito político".

El Primer Ministro Olmert subrayó que reconocía el sufrimiento de los palestinos, incluido el de los refugiados. Señaló que sabía que el sufrimiento y las privaciones eran una de las razones más profundas que habían fomentado una cultura de odio. Añadió que no cabía duda de que la realidad creada en la región en 1967 cambiaría significativamente y admitió que este sería un proceso

sumamente difícil y que la mayoría de su pueblo lo sabía, pero que estaban preparados para asumirlo.

El entendimiento conjunto cobró una significancia aun mayor debido al contexto en el que se presentó. El Presidente Bush inauguró la Conferencia y prometió que durante su mandato como Presidente se dedicaría a hacer todo lo posible por ayudar a las partes a alcanzar sus elevadas metas. Se comprometió personalmente a respaldar la labor de éstas con los recursos y la decisión del Gobierno de los Estados Unidos.

Además del anfitrión y las partes, en la Conferencia de Anápolis se encontraban presentes el Secretario General y otros miembros del Cuarteto, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, el Grupo de los Ocho países más industrializados, otros donantes importantes y defensores del proceso y, más importante aún, los representantes de la Liga de los Estados Árabes. Su participación puso de manifiesto el respaldo árabe a los esfuerzos desplegados por el Presidente Abbas y la determinación de la Liga Árabe de participar activamente en la búsqueda de la paz. Los miembros de la Liga Árabe subrayaron su apoyo constante y unido a la Iniciativa de Paz Árabe y su convencimiento de que era necesario lograr una paz global en la región.

La noche antes de la inauguración de la Conferencia, los principales miembros del Cuarteto se reunieron en Washington y expresaron su firme apoyo a la Conferencia. Aplaudieron el compromiso tanto del dirigente israelí como del dirigente palestino de iniciar negociaciones bilaterales con miras a establecer un Estado palestino en la Ribera Occidental y Gaza para, finalmente, lograr una paz general en el Oriente Medio. En la declaración se indicó que ese logro había sido “el resultado de meses de trabajo de las partes y el Cuarteto, especialmente de la comunicación del Cuarteto con los miembros del Comité de Seguimiento de la Liga Árabe para ampliar el círculo de apoyo a la paz”.

En el marco del proceso en curso, el Cuarteto se reunirá el mes próximo, en paralelo a la Conferencia de París, y espera reunirse de nuevo con miembros de la Liga Árabe.

En la Conferencia de Anápolis también se debatió ampliamente el apoyo internacional al fomento de la capacidad institucional de la Autoridad Palestina, allanando el terreno para la conferencia de donantes que habrá de celebrarse en París. La Conferencia de París ofrecerá una oportunidad para que la comunidad internacional demuestre su determinación de mejorar la situación sobre el terreno. La recuperación económica y el establecimiento de un entorno seguro serán condiciones esenciales para inspirar confianza a la población en la renovación del proceso.

La Autoridad Palestina ha trabajado con empeño en los preparativos para la Conferencia de París. Este mes el Primer Ministro Fayyad distribuyó un resumen del plan palestino de reforma y desarrollo palestino para 2008-2010. El plan, que será la base de la presentación de la Autoridad Palestina a la comunidad de donantes, demuestra responsabilidad fiscal y compromiso político con la reforma. En él también se esboza lo que Israel y la comunidad internacional deberían hacer paralelamente para ayudar a la Autoridad Palestina a lograr sus prioridades económicas e institucionales en los próximos tres años. Confiamos en que el plan constituya una base sólida para conseguir nuevos compromisos financieros de parte

de los socios internacionales, incluidos los de la región. Instamos a los miembros del Consejo a que lo examinen sin demora.

Durante su reciente viaje a la región, el Representante del Cuarteto, Sr. Tony Blair, se sumó al Primer Ministro palestino Fayyad y al Ministro de Defensa israelí Barak para destacar varias iniciativas que tendrán notables repercusiones económicas sobre el terreno. Si se hace efectiva, esta asociación trilateral para la recuperación económica y el crecimiento contribuirá a fomentar la confianza de los israelíes y los palestinos en una solución pacífica.

Durante las semanas anteriores a la celebración de la Conferencia de Anápolis se produjeron varios acontecimientos que aportan algunos elementos positivos importantes. La Autoridad Palestina adoptó medidas para cumplir las obligaciones estipuladas en la fase I de la hoja de ruta desplegando 300 efectivos de seguridad en Naplusa, en un intento por poner coto a los militantes e imponer el orden público. Ello produjo un mejoramiento notable en el entorno de seguridad en Naplusa. El Gobierno israelí facilitó ese despliegue permitiendo el traslado de armas, municiones y equipos. Sin embargo, continúan las redadas nocturnas de las Fuerzas de Defensa de Israel, lo cual obstaculiza el logro del objetivo de asegurar el control de la seguridad por parte de la Autoridad Palestina.

El Gobierno israelí anunció la puesta en libertad de 441 prisioneros palestinos, decisión que aún no se ha hecho efectiva. Prosiguen las actividades de asentamientos y aún no se ha desmantelado ninguna posición de avanzada. Exhortamos a ambas partes a que hagan todo lo posible por cumplir los compromisos y fomentar la confianza mutua.

Deseo señalar también la activa diplomacia árabe desplegada en las semanas anteriores a la celebración de la Conferencia de Anápolis. Se celebraron varias reuniones regionales, con Egipto a la vanguardia sirviendo de anfitrión a líderes árabes y al Representante del Cuarteto, Sr. Blair. El Presidente Mubarak de Egipto también se reunió con el Primer Ministro israelí Olmert el 20 de noviembre en Sharm el-Sheikh. Además de las conversaciones sobre la Conferencia de Anápolis, se llegó a un acuerdo positivo para intensificar la cooperación a fin de poner fin al contrabando en la Franja de Gaza. Igualmente, el 18 de noviembre, el Rey Abdullah de Jordania hizo su primera visita a Damasco desde febrero de 2004.

Tenemos motivos de esperanza a la luz de estos acontecimientos, pero no debemos pasar por alto las dificultades que persisten sobre el terreno. La violencia sigue afectando a palestinos e israelíes. Durante el período del que se informa han muerto 42 palestinos y 133 han resultado heridos, entre ellos cuatro niños fallecidos en el curso de una operación militar israelí en Gaza y la Ribera Occidental. Las Fuerzas de Defensa de Israel han detenido a más de 346 palestinos. Han muerto dos israelíes y seis han resultado heridos. El cabo Gilad Shalit de las Fuerzas de Defensa de Israel cumple 18 meses de cautiverio en Gaza. Los militantes palestinos siguen disparando cohetes y morteros en los cruces entre Israel y Gaza, así como contra centros de población israelí. Durante el período de que se trata se han intensificado los ataques con cohetes de los militantes de Gaza, que ya superan la cifra de 116 cohetes y 121 morteros. El Secretario General sigue condenando todos los actos de terrorismo y todo acto dirigido deliberadamente contra civiles o para ponerlos en peligro debido al carácter desproporcionado o indiscriminado de tales actos.

La lucha entre facciones palestinas se intensificó, sobre todo en Gaza, y como consecuencia de ello perdieron la vida 18 personas, tres de ellas niños. En concreto, en un incidente registrado el 12 de noviembre, efectivos policiales de Hamas dispararon contra las más de 250.000 personas que se habían concentrado para conmemorar la muerte del Presidente Arafat. La concentración degeneró en disturbios, en los que siete miembros de Fatah resultaron muertos y aproximadamente 100 heridos. Unos 400 partidarios de Fatah fueron arrestados.

La situación humanitaria sobre el terreno, especialmente en Gaza, sigue siendo motivo de gran preocupación, cuestión que el Secretario General ha planteado decididamente en sus declaraciones públicas, por escrito a sus colegas del Cuarteto y a todos sus interlocutores presentes en Anápolis. Karni, el principal punto de entrada y salida de productos comerciales en Gaza permanece cerrado. Un estudio sobre la seguridad alimentaria realizado recientemente por el Programa Mundial de Alimentos reveló que, aun cuando se permite la entrada de una importante cantidad de alimentos proporcionados por las Naciones Unidas, en las últimas seis semanas únicamente se ha satisfecho el 41% de las necesidades de alimentos comerciales básicos. Han seguido observándose incrementos significativos de los precios y escasez de productos básicos como el trigo y otros cereales, el aceite vegetal, los productos lácteos y la leche para lactantes. Una novedad positiva es que, el miércoles, el Gobierno israelí permitió la exportación de fresas y flores procedentes de Gaza a través del paso de Kerem Shalom.

Rafah, el principal paso hacia Egipto para un millón y medio de habitantes de Gaza, también permanece cerrado. Aproximadamente 6.400 habitantes de Gaza que tienen nacionalidad extranjera, residencia permanente, permisos de trabajo, visados de estudiantes o que han sido admitidos en universidades no pueden abandonar Gaza desde junio. De ellos, 670 son estudiantes a los que no se permite seguir recibiendo educación superior en el extranjero. Sigue viéndose afectado el acceso a la asistencia médica especializada de los pacientes de Gaza que precisan recibir tratamiento médico en Israel, la Ribera Occidental y Egipto, y 10 habitantes de Gaza, entre ellos dos mujeres y un infante, han fallecido desde agosto después de que se les impidiera salir de Gaza para recibir asistencia de emergencia. No se permite la entrada de piezas de repuesto a Gaza, así que no se reparan los equipos médicos y de saneamiento del agua.

Las divisiones políticas entre los palestinos continúan. Hamas sigue creando estructuras paralelas a la Autoridad Palestina y ha celebrado una sesión ilegal del Consejo Legislativo Palestino para abrogar todos los decretos aprobados por el Presidente Abbas desde junio. En la Ribera Occidental, las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina han seguido arrestando a militantes de Hamas, y las fuerzas de seguridad de Hamas han seguido haciendo otro tanto con los miembros de Fatah en la Franja de Gaza. Hamas ha denunciado la Conferencia de Anápolis, y ha protagonizado protestas tanto en Gaza como en la Ribera Occidental.

...

Durante el período sobre el que estamos informando, el Coordinador Especial para el Líbano y el Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) visitó el campamento de refugiados palestino de Nahr el-Bared para examinar la asistencia de emergencia y la iniciativa de recuperación dirigida por el OOPS. Este proceso de recuperación y reconstrucción del campamento es una

empresa extremadamente compleja que exigirá una cooperación muy estrecha entre el Gobierno libanés y el OOPS. Se calcula que el costo actual de la reconstrucción del campamento ascenderá a 200 millones de dólares. De los 54 millones de dólares que solicitó el OOPS para el llamamiento de urgencia, hasta la fecha únicamente se han recibido 28 millones.

El OOPS trabaja con los refugiados afectados, las partes sobre el terreno, el Gobierno del Líbano, el ejército, los donantes y las comunidades locales para satisfacer las necesidades inmediatas y a más largo plazo. Ante la enorme devastación que ha sufrido el campamento, las iniciativas del OOPS encaminadas a satisfacer las necesidades inmediatas y a restablecer una vida un poco más normal para los refugiados han dado lugar al regreso de casi 1.000 familias a una zona periférica conocida como “nuevo campamento”.

…

En una carta de fecha 28 de noviembre, dirigida a usted, Sr. Presidente, el Secretario General informó al Consejo de Seguridad de su intención de nombrar al Sr. Robert Serry, de los Países Bajos, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y su Representante Personal ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina. El Secretario General espera con interés que el Sr. Serry se ocupe de consolidar las iniciativas de las Naciones Unidas encaminadas a apoyar el proceso político anunciado en Anápolis y coordinar los trabajos del equipo de las Naciones Unidas en el país. Mientras, el Sr. Maxwell Gaylard, actual Director del Servicio de Actividades relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ha sido nombrado Coordinador Especial Adjunto interino.

Hemos partido de Anápolis con una idea clara del camino a seguir. En la Conferencia, el Secretario General prometió el pleno apoyo del sistema de las Naciones Unidas a este renovado esfuerzo. Puso de relieve la necesidad de que el entendimiento conjunto empezara a aplicarse mediante el inicio de negociaciones sobre el estatuto definitivo, el apoyo a la Autoridad Palestina y la adopción de medidas para hacer realidad sobre el terreno los compromisos contraídos. Señaló que el éxito no depende de lo que digamos ahora sino de lo que hagamos el día de mañana. El Secretario General también puso de relieve su preocupación constante por el sufrimiento humanitario de la población de Gaza y pidió iniciativas concretas que alivien su sufrimiento. Subrayó la necesidad de restablecer la unidad de Gaza y la Ribera Occidental bajo la Autoridad Palestina legítima y ofreció su apoyo a las iniciativas encaminadas a estudiar las posibilidades de lograr una paz general.

Desde hace 60 años el Estado de Israel teme por su supervivencia y por la supervivencia de su población. Desde hace 60 años el pueblo palestino deambula y sufre en busca de un Estado. Ha llegado el momento de que los palestinos tengan un hogar propio. Ha llegado el momento de que los israelíes se sientan en paz en el suyo. Ha llegado el momento de actuar. Prosigamos, y que cada cual haga lo que le corresponde.